



# Dirección de Bienestar Social

Subdirección de Educación  
Departamento de Apoyos Educativos

## ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA ASIGNACIÓN DE BECA

FOLIO: \_\_\_\_\_

Padre o tutor: \_\_\_\_\_

Madre o tutora: \_\_\_\_\_

### I.- INTEGRANTES DE LA FAMILIA:

Papá, mamá e hijos  Papá o mamá e hijos  Parientes cercanos y hermanos  Hermanos

### II.- ESTADO CIVIL:

Casado  Soltera  Viudo  Divorciado  Unión libre   
Separado  Madre soltera

### III.- DATOS ECONÓMICOS:

#### INGRESO FAMILIAR

Padre o tutor: Hasta 1500  De 1501 a 3000  Más de 3000   
Madre o tutora: Hasta 1500  De 1501 a 3000  Más de 3000   
Otros familiares: Hasta 1500  De 1501 a 3000  Más de 3000   
Ingreso Familiar: Hasta 3000  De 3001 a 6000  Más de 6000

El beneficiario en caso de ser mayor de edad a parte de estudiar trabaja: SI  NO

### IV.- PERSONAS QUE DEPENDEN ECONÓMICAMENTE DEL JEFE DE FAMILIA:

1  2  3  4 o más

### V.- DATOS DE LA VIVIENDA:

Propia  Rentada  Prestada  Pagándose

#### UNIDAD HABITACIONAL:

Fraccionamiento   
1 recámara  2 recámaras  3 recámaras

Pasa al apartado VI "SERVICIOS PARTICULARES"

Colonia

#### CARACTERÍSTICAS

Piezas con las que cuenta la casa: 1  2  3  Más de 3

Techos: Huano o cartón  Lámina de zinc  Lámina de asbesto  Vigueta

Pisos: Tierra  Cemento  Mosaico  Vitropiso

Paredes: Cartón o barro  Lámina  Mampostería   
Block con acabado  Sin acabado

El servicio sanitario es: Privado  Tipo letrina  Fecalismo al aire libre

Energía eléctrica  ( )  Agua potable  ( )  Agua de pozo  ( )   
SI NO SI NO SI NO

Calle pavimentada  Terrecería  Brecha

### VI.-SERVICIOS PARTICULARES:

Computadora  SI  NO   
Equipo de sonido  ( )   
Aire acondicionado  ( )

Refrigerador ( ) ( )  
Teléfono ( ) ( )  
Estufa de gas ( ) Parrilla eléctrica ( ) Carbón o leña ( )  
Muebles: Sala ( ) ( ) Comedor ( ) ( )  
SI NO SI NO

Medio de transporte que utiliza la familia:

Servicio Urbano Colectivo ( ) Bicicleta ( ) Triciclo ( )  
Motocicleta ( ) Automóvil ( )

**VII.-SERVICIOS MÉDICOS:**

IMSS o ISSSTE ( ) Centro de salud comunitario ( ) Seguro popular ( ) Particular ( )

Estado de Salud del niño: Bueno ( ) Regular ( ) Malo ( )

Algún miembro de la familia padece de alguna discapacidad: NO ( ) finaliza estudio

SI ( ) Acude a rehabilitación: SI ( ) NO ( )

Observaciones: (Anotar toda aquella información específica que no se contemple)

---

---

---

---

Proporcionó la información: \_\_\_\_\_ Parentesco: \_\_\_\_\_

Código Penal del Estado de Yucatán. Artículo 285.- Se impondrá de dos a ocho años de prisión y de cien a trescientos días-multa, a quien: II.- Interrogado por alguna autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha de elaboración \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

**ELABORÓ**

**CAPTURÓ**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA ASIGNACIÓN BECA**

El Municipio de Mérida, Yucatán, a través de su la Dirección de Bienestar Social, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: integrantes de la familia, estado civil, ingreso familiar, personas que dependen económicamente del jefe de familia, datos de la vivienda, servicios particulares y servicios médicos.

Los datos personales que recabamos de usted, en el presente formato, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Dar seguimiento, tramitar y notificar la respuesta a su solicitud de inscripción.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- invitarle a conocer nuestros nuevos servicios y programas.
- elaboración de indicadores y gráficas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en la calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia Centro de esta ciudad de Mérida, en el horario de 8:00 am a 2:00 pm, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder a aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: [www.merida.gob.mx/avisodirecciones](http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones) o [escaneando el siguiente código QR:](#)

